

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 96.589 del Mando de Material.

Se anuncia concurso público urgente para la adquisición de «Equipamiento vehículo SAR (reposición)», por importe límite de 19.337.168 pesetas, correspondiente al expediente número 96.589 del Mando de Material y 53/1989 de esta Junta.

Plazo de entrega: 31 de diciembre de 1989.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 29 de septiembre de 1989. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 5 de octubre de 1989, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de septiembre de 1989.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—12.973-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 94.611 del Mando de Material.

Se anuncia concurso público urgente para la adquisición (reposición) de centrales telefónicas para el Cuartel General del MATAC, base aérea de Zaragoza, Cuartel General MATRA, base aérea de Maticán, GLOTRA, AGA (San Javier) y EVA 1, 2, 3, 4, 7 y 10, por importe límite de 231.650.000 pesetas, correspondientes al expediente número 94.611 del Mando de Material y 54/89 de esta Junta, con arreglo a las siguientes anualidades:

Año 1989: 52.709.841 pesetas.
Año 1990: 178.940.159 pesetas.

La fecha del plazo de entrega total será del 31 de diciembre de 1990.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de

la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 29 de septiembre de 1989. Podrán entregarse, en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 5 de octubre de 1989, a las once treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de septiembre de 1989.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—12.972-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de la Zona Marítima del Cantábrico, por la que se anuncia por la modalidad de concurso público el suministro de materiales con destino a la fragata «Reina Sofía» e incluidos en los expedientes que se citan.

1. Expediente 2S-001/89. 215 chalecos inflables buques superficie NM CH-2.015 EMA y otras partidas más.

1.1 Tipo: 17.292.000 pesetas.

1.2 Plazo de entrega: Treinta días.

1.3 Plazo de garantía: Seis meses.

1.4 Exhibición de documentos: El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en horas hábiles de oficina.

1.5 Fianza: 345.840 pesetas.

1.6 Modelo de proposición Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de bases.

1.7 Presentación de proposiciones: Las ofertas y documentación exigidas se presentarán en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, hasta las trece horas del día 2 del próximo mes de octubre, por haber sido declarado de tramitación urgente.

1.8 Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

1.9 Apertura de proposiciones: En la sala de juntas del Arsenal, el día 4 de octubre de 1989, a las once horas.

2. Expediente 2S-002/89. Tres guantes de goma sintética y otras partidas más.

2.1 Tipo: 17.600.000 pesetas.

2.2 Plazo de entrega: Treinta días.

2.3 Plazo de garantía: Seis meses.

2.4 Exhibición de documentos: El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en horas hábiles de oficina.

2.5 Fianza: 352.000 pesetas.

2.6 Modelo de proposición Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de bases.

2.7 Presentación de proposiciones: Las ofertas y documentación exigidas se presentarán en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisiona-

miento del Arsenal Militar de Ferrol, hasta las trece horas del día 2 del próximo mes de octubre, por haber sido declarado de tramitación urgente.

2.8 Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

2.9 Apertura de proposiciones: En la sala de juntas del Arsenal, el día 4 de octubre de 1989, a las once horas.

3. Expediente 2S-003/89. Banderas, gallardetes y otros.

3.1 Tipo: 14.000.000 de pesetas.

3.2 Plazo de entrega: Treinta días.

3.3 Plazo de garantía: Seis meses.

3.4 Exhibición de documentos: El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en horas hábiles de oficina.

3.5 Fianza: 280.000 pesetas.

3.6 Modelo de proposición Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de bases.

3.7 Presentación de proposiciones: Las ofertas y documentación exigidas se presentarán en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, hasta las trece horas del día 2 del próximo mes de octubre, por haber sido declarado de tramitación urgente.

3.8 Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

3.9 Apertura de proposiciones: En la sala de juntas del Arsenal, el día 4 de octubre de 1989, a las once horas.

4. Expediente 2S-004/89. 20 detectores de gases CO₂ y otras partidas más.

4.1 Tipo: 14.500.000 pesetas.

4.2 Plazo de entrega: Treinta días.

4.3 Plazo de garantía: Seis meses.

4.4 Exhibición de documentos: El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en horas hábiles de oficina.

4.5 Fianza: 290.000 pesetas.

4.6 Modelo de proposición Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de bases.

4.7 Presentación de proposiciones: Las ofertas y documentación exigidas se presentarán en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, hasta las trece horas del día 2 del próximo mes de octubre, por haber sido declarado de tramitación urgente.

4.8 Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

4.9 Apertura de proposiciones: En la sala de juntas del Arsenal, el día 4 de octubre de 1989, a las once horas.

5. Expediente 2S-005/89. Una secadora ropa 115 V, 60 HZ y otras partidas más.

5.1 Tipo: 12.500.000 pesetas.

5.2 Plazo de entrega: Treinta días.

5.3 Plazo de garantía: Seis meses.

5.4 Exhibición de documentos: El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en horas hábiles de oficina.

5.5 Fianza: 250.000 pesetas.

5.6 *Modelo de proposición*: Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de bases.

5.7 *Presentación de proposiciones*: Las ofertas y documentación exigidas se presentarán en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, hasta las trece horas del día 2 del próximo mes de octubre, por haber sido declarado de tramitación urgente.

5.8 *Documentos que deben presentar los licitadores*: Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

5.9 *Apertura de proposiciones*: En la sala de juntas del Arsenal el día 4 de octubre de 1989, a las once horas.

6. Expediente 2S-006/89. Cuatro tuercas 2,5 pg. y otras partidas más.

6.1 *Tipo*: 3.700.000 pesetas.

6.2 *Plazo de entrega*: Treinta días.

6.3 *Plazo de garantía*: Seis meses.

6.4 *Exhibición de documentos*: El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en horas hábiles de oficina.

6.5 Fianza: 74.000 pesetas.

6.6 *Modelo de proposición*: Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de bases.

6.7 *Presentación de proposiciones*: Las ofertas y documentación exigidas se presentarán en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, hasta las trece horas del día 2 del próximo mes de octubre, por haber sido declarado de tramitación urgente.

6.8 *Documentos que deben presentar los licitadores*: Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

6.9 *Apertura de proposiciones*: En la sala de juntas del Arsenal, el día 4 de octubre de 1989, a las once horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Arsenal de Ferrol, 12 de septiembre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José L. Ruiz Montero.-12.974-C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de subasta con admisión previa obras «Proyecto 08/86, de gran reparación del canal de Toro-Zamora, puntos kilométricos 7,265 al 21,811, en términos municipales de San Román de Hornija y Toro (Valladolid y Zamora). Clave: 02.259.273/2111.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid. Tele-Fax 91 253 80 20.

2. Subasta con admisión previa.

3. a) Términos municipales de San Román de Hornija y Toro (Valladolid y Zamora).

b) Gran reparación del canal Toro-Zamora, puntos kilométricos 7,265 al 21,811. Clave: 02.259.273/2111.

Las obras a realizar en el tramo del canal principal comprendido entre los puntos kilométricos 7,265 y 21,811, consisten fundamentalmente en lo siguiente: Recrecimiento de los cajeros. Se demolerán los 35 centímetros superiores de los cajeros actuales, rellenándoles de trasdós con suelo-cemento, sobre el que apollará el recrecido de panel. Entre el hormigón antiguo y el nuevo se efectúa un repicado con impregnación de resina epoxi. Se dispondrá cada cuatro metros una junta de sellado con mastic asfáltico.

Demolición total de zonas en mal estado en un 90 por 100 entre los puntos kilométricos 4,600 y 13,000 y en un 20 por 100 entre los puntos kilométricos 13,000 y 19,878. La nueva solera será de 20 centímetros de espesor y cajeros de 15 centímetros con hormigón H-200, se ejecutará sin junta entre solera y cajeros. Cada cuatro metros se sellará la junta de hormigonado con un mastic asfáltico. Parcheo parcial del canal cuando se encuentre deteriorado en algún punto aislado. Se reparará asimismo la solera en las zonas en que existan abultamientos excesivos. Cuando se estime necesario se cambiará entera una losa entre juntas de dilatación. Establecimiento de cuatro aliviaderos pico en pato en los puntos kilométricos 7,300, 11,831, 16,000 y 19,800, ya que para regular la lámina de agua es necesario intercalar en el cauce del canal vertederos de gran longitud. Sustitución del paso de camino en el punto kilométrico 15,960. El nuevo paso tendrá una anchura útil de seis metros a base de 12 vigas presentadas de 12,20 metros de luz y 0,45 metros de canto. Se ejecutarán 31 tomas directas. En cada una de ellas se dispone de un doble sistema de cierre-compuerta y válvula puente. De las tomas directas de canal parte una tubería de 250 milímetros de diámetro de fibrocemento hasta las tomas de riego. Recrecimiento de dos aliviaderos laterales de forma análoga al de los cajeros. Igualmente se procederá a recrecer las cubetas de entrada y salida de los sifones.

Presupuesto de contrata: 364.548.885 pesetas.

4. Nueve meses.

5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 19 de octubre.

6. a) 26 de octubre de 1989.

b) (Véase el punto 5, a). Oficina receptora de pliegos. Despacho A-662.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 8 de noviembre de 1989, a las once horas, en la sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 7.290.978 pesetas y una fianza definitiva de 14.581.955 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría 12.

Veinte días siguientes a la adjudicación provisional.

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5, a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6, a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 14 de septiembre de 1989.

Madrid, 14 de septiembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-7.280-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de subasta con admisión previa obras «Proyecto 08/86, de gran reparación del canal de Toro-Zamora, puntos kilométricos 36,947 al 45,551, en términos municipales de Fresnedoso de la Ribera y Coreses (Zamora)». Clave: 02.259.251/2111.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid. Tele-Fax 91 253 80 20.

2. Subasta con admisión previa.

3. a) Términos municipales de Fresnedoso de la Ribera y Coreses (Zamora).

b) Gran reparación del canal Toro-Zamora, puntos kilométricos 36,947 al 45,551. Clave: 02.259.251/2111.

Las obras a ejecutar consisten fundamentalmente en lo siguiente: Recrecimiento de los cajeros, ajustando las alturas de los mismos a las cotas indicadas en los planos. Se demolerán previamente los 35 centímetros superiores de los cajeros actuales, relleno de trasdós con suelo-cemento, sobre el que apoyará el recrecido de panel. Repicado con impregnación de resina epoxi. Junta de sellado con mastic asfáltico cada cuatro metros. Sustitución completa de cajeros y solera de canal, demoliendo totalmente las zonas en mal estado, y regularizándolo con hormigón de limpieza que servirá de base a la nueva solera de 20 centímetros de espesor y cajeros de 15 centímetros en hormigón H-200, ejecutándose sin juntas entre solera y cajeros. Lo mismo que en los recrecimientos, cada cuatro metros se sellará la junta de hormigonado con un mastic asfáltico. La sustitución completa es necesaria en un 20 por 100 aproximadamente entre los puntos kilométricos 36,947 y 42,000. Parcheo parcial donde el canal se encuentre deteriorado. Repaso de solera en las zonas con abultamientos excesivos. Cuando se estime necesario se cambiará entera la losa entre juntas de dilatación. Colocación de una compuerta de nivel sin los equipos mecánicos aguas abajo, constante, en el punto kilométrico 41,889. Sustitución de siete pasos de camino situados en los puntos kilométricos 38,472, 39,790, 40,366, 40,756, 41,644, 43,738 y 44,573, tendrán una anchura útil de seis metros mediante 12 vigas presentadas de 0,45 metros de canto y luces que varían entre 11,45 metros y 12,45 metros losa con hormigón H-250. Sustitución de seis pasos de aguas situados en los puntos kilométricos 38,873, 43,145, 43,499, 44,214, 44,473 y 44,616. Realización de 26 tomas directas del canal, compuerta de cierre, rejilla, tubería de conexión y válvulas puente ubicada dentro de un pozo. La válvula puente es limitadora de caudal 40 l/s y se sitúa dentro de un pozo para admitir la posibilidad de bombeo. Ampliación del aliviadero lateral y demolición de la alme-

nara del punto kilométrico 41,889. El canal actual se demuele por completo entre los puntos kilométricos 41,800 y 41,909, incluyendo el aliviadero y la almenara existentes. Recrecimiento de las cubetas de entrada y salida de seis sifones.

Presupuesto de contrata: 278.888.835 pesetas.

4. Nueve meses.

5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 19 de octubre.

6. a) 26 de octubre de 1989.

b) (Véase el punto 5, a). Oficina receptora de pliegos. Despacho A-662.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 8 de noviembre de 1989, a las once horas, en la sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 5.777.777 pesetas y una fianza definitiva de 11.155.553 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional.

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5, a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6, a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 14 de septiembre de 1989.

Madrid, 14 de septiembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-7.279-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de subasta con admisión previa obras «Proyecto 05/89, de aprovechamiento de aguas subterráneas de las minas de Alquife para mejora de los regadíos de la vega alta del río Guadix, zona regable de Francisco Abellán, en términos municipales de Valle del Zalabi y Guadix (Granada)». Clave: 05.218.115/2113.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid. Tele-Fax 91 253 80 20.

2. Subasta con admisión previa.

3. a) Términos municipales Valle del Zalabi y Guadix (Granada).

b) Aprovechamiento de aguas subterráneas de las minas de Alquife para mejora de los regadíos de la vega alta del río Guadix, zona regable de Francisco Abellán. Clave: 05.218.115/2113.

Las obras proyectadas son:

Toma de conducción: Construcción de una arqueta junto a la existente, con una toma, para la conducción proyectada. Mediante una compuerta se consigue que, al cerrarla, las aguas de la mina vayan a recargar las balsas de infiltración y al abrirla circulen por nuestra conducción.

Conducción: Un primer tramo de 1.020 metros de longitud, discurre a media ladera y 1.422 metros casi paralelamente al río Verde y la tubería es de fibrocemento de 600 milímetros de diámetro. Un segundo tramo de 1.844 metros de tubería de fibrocemento, de los que 960 metros son de 660 milímetros de diámetro y 884 de 500 milímetros de diámetro, otra tubería paralela a la anterior y de la misma longitud de 500 milímetros de diámetro en 676 metros y 400 milímetros de diámetro en 1.168 metros de longitud. El último tramo de la conducción es de función dúctil, tiene una longitud total de 4.491 metros de las que 3.581 son de 600 milímetros de diámetro y de 910 metros de 500 milímetros de diámetro.

Tomas para las acequias: Las tomas específicas de cada acequia se realizan desde la conducción principal mediante una derivación en te y un ramal de tubería del mismo material de la principal.

Pozos: La profundidad de los pozos será de 140 metros y el diámetro de la perforación de 620 milímetros, previéndose un revestimiento con tubería metálica de 400 milímetros de diámetro y disponiéndose entre la pared de la perforación y la tubería un macizo filtrante de gravas.

En cada pozo se instalará un grupo motorbomba sumergido para un caudal de 70 litros por segundo, con una altura de impulsión de 40 metros c.a. Cada pozo dispondrá de una arqueta superior y adosada a ella una caseta que alojará el cuadro de maniobra y una llave de cierre.

Presupuesto de contrata: 287.829.069 pesetas.

4. Seis meses.

5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 19 de octubre.

6. a) 26 de octubre de 1989.

b) (Véase el punto 5, a). Oficina receptora de pliegos. Despacho A-662.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 8 de noviembre de 1989, a las once horas, en la sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 5.756.581 pesetas y una fianza definitiva de 11.513.163 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad

y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría e.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional.

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5, a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6, a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 14 de septiembre de 1989.

Madrid, 14 de septiembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-7.278-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de: «Subasta obras proyecto 03/1987, de terminación del de mejora y canalización de las acequias principales de la Comunidad de Regantes de la acequia Gorda del Genil, en términos municipales de Granada, Maracena y Atarfe (Granada)». Clave: 05.257.121/2711.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid. Teléfono 91-253 80 20.

2. Subasta.

3. a) Términos municipales de Granada, Maracena y Atarfe (Granada).

b) Terminación del de mejora y canalización de las acequias principales de la Comunidad de Regantes

de la acequia Gorda del Genil. Clave: 05.257.121/2711.

Las obras consisten en la canalización con hormigón en masa y espesores de 20 a 30 centímetros de los ramales principales de la Comunidad de Regantes de la acequia Gorda del Genil que se relacionan a continuación:

	Longitud metros	Capacidad l/seg
Ramal de Náujar	1.658,50	752
Ramal del Tercio	7.382,00	752
Ramal del Jueves-Tetinos (Atarfe)	2.162,00	252
Ramal del Jueves-Fuente- zuela (Atarfe)	2.021,00	252

Además se proyectan las obras complementarias necesarias para la explotación del conjunto de riegos, como son: Tomaderos, colchones amortiguadores de energía, losas de paso en caminos y accesos a fincas, y obras para tomas de canales y desagües.

Presupuesto de contrata: 172.849.103 pesetas.

4. Quince meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 19 de octubre de 1989.

c)

6. a) 26 de octubre de 1989.

b) (Véase el punto 5.a) Oficina receptora de pliegos. Despacho A-662.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.
b) 8 de noviembre de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (Véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 3.456.982 pesetas, y una fianza definitiva de 6.913.964 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de Instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupos 3 y 4, ambos categoría e).

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional.

13. Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y

presentada en el lugar indicado en el apartado 5.a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6.a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, el día 14 de septiembre de 1989.

Madrid, 14 de septiembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-7.283-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de subasta con admisión previa obras «Proyecto 12/88, modificado de precios del de red de desagües sectores I y II, zona regable del Guadalete (Costa Noroeste de Cádiz), en término municipal de Puerto de Santa María (Cádiz)». Clave: 05.258.121/2112.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid. Tele-Fax 91 253 80 20.

2. Subasta con admisión previa.

3. a) Término municipal de Puerto de Santa María (Cádiz).

b) Modificado de precios del de red de desagües sectores I y II, zona regable del Guadalete (Costa Noroeste de Cádiz). Clave: 05.258.121/2112.

Se aprovecha la red de arroyos existentes en la zona, que se regularizan en planta y alzado ajustando su sección trapezoidal con taludes 1 x 1, a los caudales unitarios adaptados de 3,6 l/s y hectárea para la zona regable y 2,3 l/s y hectárea para las superficies exteriores vertientes a los arroyos citados.

Se establece como sección mínima la de 0,50 metros de base y 0,80 de altura, y se adopta en solera un revestimiento de hormigón en masa de 20 centímetros de espesor, dejando sin revestir los taludes a excepción de las desembocaduras de un desagüe en otro, en que se proyecta el revestimiento con 20 centímetros de espesor en toda la sección, en longitud de 10 metros hacia aguas arriba en ambos desagües, y en la misma longitud aguas abajo.

Se proyectan saltos para evitar excesiva velocidad del agua y los necesarios pasos para los caminos que cruzan sobre los desagües.

Presupuesto de contrata: 183.595.879 pesetas.

4. Doce meses.

5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 19 de octubre.

6. 26 de octubre de 1989.

b) (Véase el punto 5, a). Oficina receptora de pliegos. Despacho A-662.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 8 de noviembre de 1989, a las once horas, en la sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 3.671.918 pesetas y una fianza definitiva de 7.343.835 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10

de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional.

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5, a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6, a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 14 de septiembre de 1989.

Madrid, 14 de septiembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-7.281-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de subasta de obras «Proyecto 12/88, de canalización del río Tronco en terrenos de la Marina-Arsenal del Ferrol (La Coruña)». Clave: 01.490.163/2111.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid. Tele-Fax 91 253 80 20.

2. Subasta.

3. a) Término municipal El Ferrol (La Coruña).

b) Canalización del río Tronco en terrenos de la Marina-Arsenal del Ferrol (La Coruña). Clave: 01.490.163/2111.

Las obras que se proponen son encauzamiento del río Tronco propiamente dicho y un colector de aguas residuales que recoja la que en la actualidad transporta el río.

El encauzamiento viene condicionado por una serie de premisas, cota de arranque y cota de desagüe.

El encauzamiento proyectado parte de la cota 5,20 y la sección en sus primeros 211,5 metros es de 2,00 de altura y un ancho de 3,50 metros para dar paso a otra sección, en 526,20 metros de 2,20 de altura libre y el mismo ancho de la anterior. La pendiente en todo tramo es de 0,002. Por el lado derecho lleva un pasillo

de 0,75 metros de ancho, elevado 0,50 sobre la solera, para visita. Aproximadamente a unos 155 metros del origen se sitúa una obra de acceso al canal para limpieza y visita. A lo largo en su trazado se proyectan tres pozos para futuras acometidas de aguas pluviales que provengan de los terrenos de la Marina. La conexión del encauzamiento proyectado por el cauce actual se efectúa por una obra provisional que recoge las aguas pluviales de un aliviadero existente y de un colector. El colector de aguas residuales parte de la transición entre los tipos de sección 2,00 metros y 2,20 metros de altura. Su longitud es de 531,50 metros, la sección es circular de 80 centímetros de diámetro y su pendiente del 0,001, su recorrido dispone de once pozos registro.

El colector se completa con la obra civil de un pozo de bombeo que en su día se equipará. Obras complementarias: Reposición de varios servicios efectuados por las obras; línea subterránea de alta tensión, valías de cerramiento y tuberías de abastecimiento. Presupuesto de contrata: 287.731.799 pesetas.

4. Doce meses.

5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 19 de octubre.

6. 26 de octubre de 1989.

b) (Véase el punto 5, a). Oficina receptora de pliegos. Despacho A-662.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.
b) 8 de noviembre de 1989, a las once horas, en la sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 5.754.636 pesetas y una fianza definitiva de 11.509.272 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupos 1 y 5, ambos categoría e.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional.

13. Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5, a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6, a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición

del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 14 de septiembre de 1989.

Madrid, 14 de septiembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-7.282-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de subasta con admisión previa obras «Proyecto 09/1988, de embalse de Fuentes Claras en el río Adaja, en término municipal de Avila (Avila)».
Clave: 02.127.117/2111.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid. Telefax 91-2538020.

2. Subasta con admisión previa.

3. a) Término municipal de Avila (Avila).

b) Embalse de Fuentes Claras en el río Adaja.

Clave: 02.127.117/2111.

El embalse de Fuentes Claras estará creado por una presa en arco de 140 metros de cuerda, de 14,5 metros de altura máxima sobre el cauce y 19 metros sobre cimientos. Las cotas de máximo nivel normal (MNN) y máximo nivel extraordinario (MNE) son las 1051,75 y 1053,80 respectivamente.

Es una presa en arco, de tres centros, de sección transversal trapezoidal constante, de 3 metros de ancho en coronación, taludes vertical y 1:9 aguas arriba y abajo respectivamente.

Presupuesto de contrata: 257.595.883 pesetas.

4. Quince meses.

5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 19 de octubre.

c)

6. a) 26 de octubre de 1989.

b) (Véase el punto 5, a). Oficina receptora de pliegos. Despacho A-662.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 8 de noviembre de 1989, a las once horas, en la sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 5.151.918 pesetas y una fianza definitiva de 10.303.835 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría e).

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional.

13. Lo señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5, a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6, a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 14 de septiembre de 1989.

Madrid, 14 de septiembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-7.277-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se convoca concurso para la ejecución de un diseño gráfico o monográfico identificativo de este Instituto.

Pliego de cláusulas administrativas y condiciones técnicas: Estará a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, en la Sección de Contratación del Instituto Social de la Marina, calle Génova, número 24, de Madrid.

Presentación de solicitudes: Hasta las trece horas del día 9 de octubre de 1989, en la sede central, calle Génova, número 24, de Madrid.

Celebración del concurso: El día 19 de octubre, a las once horas, en la sala de juntas de este Instituto, calle Génova, número 24, de Madrid.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de septiembre de 1989.-El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.-7.300-A.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso público número 2.242/89, para la adquisición de puestos informáticos para las Dependencias Provinciales de la Intervención del Sistema de la Seguridad Social.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado, por Resolución de esta Dirección General, de fecha 23 de junio de 1989, a la firma «ICL España, Sociedad Anónima», por 449.999.913 pesetas.

Madrid, 29 de agosto de 1989.-El Secretario general.-13.631-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso público número 2.246/89, para la adquisición de procesadores de Comunicaciones para el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado, por Resolución de esta Dirección General, de fecha 14 de julio de 1989, a la firma «I. B. M., Sociedad Anónima Española», por 1.190.446.176 pesetas.

Madrid, 29 de agosto de 1989.-El Secretario general.-13.630-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso público número 2203/89, para la adquisición de diverso modelaje en talonarios y papel continuo para la Tesorería General de la Seguridad Social.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado, por Resolución de esta Dirección General de fecha 17 de agosto de 1989, a las firmas:

- «Ruan, Sociedad Anónima», lotes 1 y 2: 63.656.030 pesetas.
- «Sistemas Color, Sociedad Anónima», lote 3: 38.480.300 pesetas.
- «Documentos Transkrit, Sociedad Anónima», lote 4: 18.057.590 pesetas.
- «Roberto Zubiri, Sociedad Anónima», lote 5: 19.715.240 pesetas.
- «Sistemas de Control, Sociedad Anónima», lote 6: 12.538.124 pesetas.

Total: 152.447.284 pesetas.

Madrid, 29 de agosto de 1989.-El Secretario general.-13.632-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso público número 2.201/89 para la adquisición de sistemas de trabajo para el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado por Resolución de esta Dirección General, de fecha 11 de agosto de 1989, a la firma «IBM, S. A. E.», por 3.625.000.000 pesetas.

Madrid, 29 de agosto de 1989.-El Secretario general.-13.654-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de la «Fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de una central concentrador electrónico Télex en Granada».

En virtud de lo dispuesto en la Orden de 22 de enero de 1986, el Subsecretario de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha dispuesto adjudicar con fecha 27 de julio de 1989 la «Fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de una central concentrador electrónico Télex en Granada», a la Empresa «Industrias de Telecomunicación, Sociedad Anónima» (INTELSA), por un importe de

197.437.044 pesetas y demás condiciones que rigen esta contratación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de agosto de 1989.-El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacin.-13.899-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para la «Remodelación de las instalaciones y suministro de unidad enfriadora de agua para la instalación de aire acondicionado en el Parador de Turismo de Salamanca».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato para la «Remodelación de las instalaciones y suministro de unidad enfriadora de agua para la instalación de aire acondicionado en el Parador de Turismo de Salamanca» ha sido adjudicado a la Empresa «Instalaciones y Tratamientos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.618.750 pesetas.

Madrid, 28 de agosto de 1989.-El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.-13.898-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para el estudio sobre «Organización y catalogación automatizada de la hemeroteca del Centro Nacional de Documentación Turística, primera fase».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato para el estudio sobre «Organización y catalogación automatizada de la hemeroteca del Centro Nacional de Documentación Turística, primera fase», ha sido adjudicado a la Empresa «Organización de Consultores, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.000.000 de pesetas.

Madrid, 30 de agosto de 1989.-El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.-13.897-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para «Concepción y realización en todas sus fases de una campaña de publicidad turística de la España verde, en medios de difusión nacional».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato para la «Concepción y realización en todas sus fases de una campaña de publicidad turística de la España verde, en medios de difusión nacional», ha sido adjudicada a la Empresa «Bassat, Ogilvy & Mather, Madrid, Sociedad Anónima», en la cantidad de 49.980.000 pesetas.

Madrid, 30 de agosto de 1989.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Gaudencio Martín Conde. 13.895-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia contratación para el suministro de 250.000 sacas de polipropileno con destino al almacén de material.

Se anuncia y convoca contratación para el suministro a esta Dirección, de conformidad con el pliego de bases, de 250.000 sacas de polipropileno con destino al almacén de material, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 16.250.000 pesetas, como máximo, paga-

deras con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 1989.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (puerta S, planta 7.ª, del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo del Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día 4 de octubre de 1989.

El plazo para la presentación de muestras en la Sección de Almacenes (puerta S, planta 7.ª, del citado Palacio de Comunicaciones), finalizará el mismo día 4, a las catorce horas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine la contratación serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de septiembre de 1989.-P. S., el Subdirector general de Administración Económica.-7.301-A.

Resolución de la Caja Postal por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adaptación de un local sito en Gran Plaza, de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que las obras de adaptación de un local sito en Gran Plaza, de Sevilla, destinado a instalar una oficina de Caja Postal, han sido adjudicados a «Internacional de Construcciones y Obras, Sociedad Anónima», mediante el procedimiento de subasta, con admisión previa, por un importe de 24.841.060 pesetas, con una baja del 10,01 por 100 sobre el tipo de licitación.

Madrid, 5 de septiembre de 1989.-El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.-13.721-E.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la subasta para «Obras de remodelación del Parador de Turismo de Zafra (Badajoz)».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que la subasta publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 96, de 22 de abril de 1989, para «Obras de remodelación del Parador de Turismo de Zafra (Badajoz)», ha sido adjudicada por un importe de 269.885.019 pesetas (que representa una baja del 30,01 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Constructora de Obras Municipales, Sociedad Anónima».

Madrid, 30 de agosto de 1989.-El Presidente, Gaudencio Martín Conde.-13.896-E.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta número 138/89, para las obras de reforma de un hogar, en Cáceres, plaza Mayor. Expediente número 1776-9.

Presupuesto global tipo de licitación: 39.195.777 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 783.916 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición, estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, séptima planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en

Cáceres, avenida de España, 18, quinto, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 10 de octubre de 1989.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 24 de octubre de 1989, por la Mesa de subasta convocada al efecto, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta, de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» un periódico de ámbito nacional y otro de ámbito provincial, será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 14 de septiembre de 1989.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-12.975-C.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de concurso, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

Mejora del abastecimiento de agua a Ontinyent, segunda fase (Valencia):

Expediente: 414/89-OH.

Presupuesto: 70.229.952 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 1.404.599 pesetas.

Clasificación: Grupo B, subgrupo 2, categoría d; grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Colector de aguas residuales en Llosa de Ranes (Valencia):

Expediente: 601/89-OH.

Presupuesto: 28.329.790 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 566.596 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación, estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante, Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos, avenida Aguilera, 1, teléfono 512 15 32.

Valencia, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 386 64 00.

Castellón, Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos, calle Navarra, 40, teléfono 21 52 55.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A:

Titulado: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido:

Resguardo de fianza provisional, en su caso.

Los que acrediten la personalidad del licitador.

Declaración sobre incompatibilidades.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones de Seguridad Social.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones tributarias.

Documentación acreditativa del alta de licencia fiscal.

Documento de clasificación empresarial, en su caso.

Aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre B:

Titulado: «Documentación técnico-económica».

Contenido:

Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

Presentación: Los sobres conteniendo la documentación y proposición, podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «Información», hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del undécimo día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado, se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

Valencia, 11 de septiembre de 1989.-El Consejero, Rafael Blasco Castany.-7.230-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se convoca subasta, con trámite de admisión previa, de las obras «Saneamiento de cala Portinatx, fase final, San Juan Bautista, Ibiza». Clave: 4-OH-8572.0-SA.

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras de «Saneamiento de cala Portinatx, fase final, San Juan Bautista, Ibiza».

CONDICIONES GENERALES

1. **Presupuesto de contrata:** 62.025.740 pesetas.
2. **Plazo de ejecución:** Doce meses.
3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio Hidráulico, calle Jerónimo Pou, 2, A, 07006 Palma de Mallorca.
4. **Fianza provisional:** 1.240.514 pesetas.
5. **Clasificación de los contratistas:** Grupo E, subgrupo 1, categoría e).
6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría General Técnica (Negociado de Contratación), avenida Gabriel Alomar y Villalonga, 33, Palma de Mallorca, hasta las doce horas del día 16 de octubre de 1989.
7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las diez treinta horas del día 17 de octubre de 1989.
8. **Documentos:** Los que figuran en los pliegos de cláusulas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 8 de septiembre de 1989.-7.219-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se convoca concurso de la «Asistencia técnica para la terminación del Plan de Carreteras de la C.A.I.B.».

Se anuncia concurso para la adjudicación de la «Asistencia técnica para la terminación del Plan de Carreteras de la C.A.I.B.».

CONDICIONES GENERALES

1. **Presupuesto de contrata:** 24.000.000 de pesetas.
2. **Plazo de ejecución:** Nueve meses.
3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Carreteras, calle Miguel Santandreu, número 1, 07006 Palma de Mallorca.
4. **Fianza provisional:** 480.000 pesetas.
5. **Clasificación de los contratistas:** Grupo A, subgrupo 4, categoría A.
6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría General Técnica (Negociado de Contratación), avenida Gabriel Alomar y Villalonga, 33, Palma de Mallorca, hasta las doce horas del día 16 de octubre de 1989.
7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las diez horas del día 17 de octubre de 1989.
8. **Documentos:** Los que figuran en los pliegos de cláusulas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 8 de septiembre de 1989.-7.220-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de La Estrada (Pontevedra) por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra «Sustitución de servicios urbanísticos en varias calles».

Por la Comisión de Gobierno, en sesión de 3 de julio de 1989, se acordó la convocatoria de contratación, mediante subasta, siguiente:

Objeto: «Sustitución de servicios urbanísticos en varias calles: Avenida de América, Capitán Bernal y calle Peregrina», según proyecto redactado por el Arquitecto técnico municipal don Ramiro Goldar Soto.

Tipo de licitación: 18.515.524 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses, a contar de la notificación de la adjudicación definitiva.

Presentación de plicas: Dentro del plazo de veinte días, contados desde la fecha del presente anuncio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1 como mínimo.

Fianzas: La provisional, 370.310 pesetas; definitiva, 740.620 pesetas.

Modelo de proposición

(A reintegrar con sello municipal de 75 pesetas.)

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio para la ejecución de las obras de «Sustitución de servicios en varias calles», habiendo hecho el depósito correspondiente y aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones señaladas al efecto, se comprometo a ejecutar las obras por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Se hace constar que existe consignación suficiente en el presupuesto correspondiente y que no se precisa autorización superior para el presente contrato.

El pliego de condiciones íntegro se publicó en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 202, de fecha 1 de septiembre del corriente.

La Estrada, 5 de septiembre de 1989.-La Alcaldesa.-7.045-A.